



publica, fha diez y nueve del actual, dando aviso de haber nombrado a D.^a Josefa Garcian y Albiol para maestra superior de Lecta en virtud de oposicion, la cual desempeñaba interinamente igual plaza en esta Ciudad

Sobre creacion de una plaza de Comedor de Comercio.

Dio cuenta de una comunicacion de la Seccion de Fomento del Gobierno de provincia, fecha diez y siete del actual, pidiendo informe, por disposicion del Sr. Gobernador, a una instancia que acompaña, suscita por D. Jose Maria Truchal, Guardia y Miño, hermanos, y D. Jose Just, del Comercio de esta Ciudad, solicitando la creacion en ella de una plaza de Comedor del mismo; y el Ayuntamiento con el fin de llenar este servicio con el acierto deseado, acordó separar con oficio a D. Pedro Mencion, decano del comercio, y cuya casa se considera la de mas giro, para que se sirva informar con devolucion lo que le ofrezca

D. Juan Fernandez y paserales
Solicitado para edificar.

Se leyó una instancia de D. Juan Fern